

ESCUELA NORMAL 5

PROGRAMA DE MÚSICA PARA 4to AÑO

PROFESOR: CARLOS MATEVÉ

FUNDAMENTACIÓN

Los talleres de Música de la escuela secundaria proponen un espacio destinado a profundizar los conocimientos musicales de los estudiantes a través de experiencias en las que participen como intérpretes, creadores y oyentes reflexivos. El taller se centra fundamentalmente en promover la participación de todos los estudiantes en tareas que involucren la ejecución vocal e instrumental, la composición e improvisación y la audición musical.

Por otro lado, se incluirán dentro del programa y de las planificaciones del departamento los lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral, estipulados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley Nacional 26.150.

También se utilizarán las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (T.I.C.) con el fin de acercar los contenidos curriculares a nuevos soportes, acordes a la forma de procesar la información de los estudiantes.

En cuarto año, se propone hacer foco en las principales corrientes artísticas del siglo XX, incluyendo una aproximación a las búsquedas experimentales y de vanguardia que surgieron en la Argentina a partir de la década de 1960 y el desarrollo de la música electroacústica. Esta aproximación a la historia reciente de la música tiene por finalidad enriquecer los conocimientos y los gustos de los estudiantes, ampliando el espectro de sus preferencias musicales.

PROPÓSITOS

1 - Ofrecer las herramientas para que los estudiantes consideren a la música como un modo de conocimiento y como una vía de expresión y comunicación.

2 - Promover experiencias que permitan recuperar y ampliar los conocimientos musicales de los estudiantes para ponerlos en juego en la realización de sus

producciones.

3 - Generar experiencias que permitan reflexionar acerca de la música como manifestación de las sociedades.

4 - Favorecer el disfrute de los procesos creativos y la valoración y el reconocimiento de las producciones alcanzadas.

5 - Ofrecer situaciones de enseñanza para que los estudiantes aprecien música diversa y desarrollen su sensibilidad estética y capacidad de análisis al mismo tiempo que amplían el campo de la música que conocen.

6 - Garantizar la inclusión de experiencias vinculadas al conocimiento de las manifestaciones musicales de distintas épocas, atendiendo a las rupturas, entrecruzamientos y mezclas de lenguajes que se han dado en algunos momentos coyunturales de la historia de la música.

7 - Promover la valoración y el análisis del patrimonio artístico como expresión cultural de un pueblo a partir del conocimiento de su contexto de producción.

8 - Promover el contacto con la oferta musical de la Ciudad mediante la asistencia a distintos espectáculos y la circulación sostenida de información sobre dicha oferta.

9 - Facilitar el encuentro con músicos para conocer las características de los procesos de creación, la intencionalidad estética y el trabajo profesional.

10 - Promover la utilización de las nuevas tecnologías en la realización de las producciones musicales, junto con el empleo de los procedimientos y recursos usuales.

11 - Favorecer la participación igualitaria de todos y todas, desalentando actitudes discriminatorias y estigmatizadoras en relación con:

- la manifestación genuina de los gustos musicales;
- las formas de ejecución musical según las culturas de procedencia;
- los roles instrumentales estereotipados.

OBJETIVOS

1 - Cantar grupalmente un repertorio integrado por canciones populares y obras contemporáneas, demostrando un avance en las habilidades técnicas, expresivas y de la

puesta en escena trabajadas en el año.

2 - Interpretar partes instrumentales rítmicas, melódicas y armónicas, poniendo en juego las habilidades técnicas y expresivas adquiridas, focalizando en las particularidades de la concertación en las obras contemporáneas, los cambios de dinámica y de expresión.

3 - Aplicar los criterios compositivos básicos (reiteración, variación y cambio) en las prácticas de improvisación y composición, reconociendo las estrategias constructivas utilizadas.

4 - Elaborar musicalizaciones y/o sonorizaciones para producciones audiovisuales.

5 - Usar los recursos tecnológicos disponibles para el tratamiento y procesamiento de los materiales sonoros.

6 - Reconocer auditivamente los componentes de las obras trabajadas: organizaciones rítmico-métricas, variaciones de dinámica, texturas, sistemas de acompañamiento, otros.

7- Expresar su valoración acerca de la música escuchada, recuperando en su argumentación los contenidos abordados en el taller.

8 - Utilizar la terminología específica trabajada para referirse a los componentes musicales de las obras, tanto en la escucha como en la producción.

9 - Utilizar los conocimientos adquiridos relativos al estilo, al género y al contexto, para tomar decisiones respecto de la interpretación del repertorio trabajado en el año.

EJES- CONTENIDOS

Todas la unidades tendrán los siguientes ejes troncales:

PRODUCCIÓN:

- Práctica e interpretación vocal/instrumental. Música popular y académica de los siglos XX y XXI.
- Práctica de composición. Improvisación vocal e instrumental. Creación de arreglos, performances y musicalizaciones.

APRECIACIÓN:

- Prácticas de audición de música popular y académica de los siglos XX y XXI.
- Reconocimiento de diversos componentes (estructurales y formales) de las obras

escuchadas.

- Reconocimiento de similitudes y diferencias de las obras escuchadas.
- Análisis de producciones musicales propias y de los pares.
- Criterios para apreciar las producciones: Coordinación de ensamble, Planos sonoros, eficacia en la ejecución , calidad del sonido emitido.
- Ensamble.

CONTEXTUALIZACIÓN:

- La música como producto simbólico y sociocultural dinámico.
- Usos y funciones que cumple la música en los medios de comunicación masivos.
- Multiplicidad de géneros y estilos de los siglos XX y XXI (popular y académico).

CONTENIDOS

Unidad 1: Acústica del sonido: eco, reflexión, refracción, reverberación. Resonancia. Frecuencia. Periodo. Ondas sonoras. Aparato fonador y auditivo. Clasificación de las voces.

Música popular: acorde y arpeggio, forma y frase. Ensamble vocal/instrumental.

Unidad 2: Romanticismo. Música del siglo XX: Cromatismo y atonalismo.

Dodecafonismo. Serialismo, Compositores y formas. Procedimientos. Música concreta y electrónica (origenes).

Unidad 3: Historia del Jazz (desde la guerra de secesión de EEUU. Medios del s XIX hasta los 70): compositores, evolución y estilos derivados del Jazz.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

- Cantar y escuchar canciones como fin en sí mismo para estimular el gusto al hacer música y a partir de ello permitir las propuestas que surjan de los alumnos para la realización guiada de actividades improvisadas.
- Realización de ejercicios rítmicos para familiarizarse con las distintas figuras musicales y células rítmicas.

Escuchar y apreciar obras musicales de todas las épocas y estilos acorde al programa de contenidos propuesto, despertando en el alumno la “audición conciente” e

identificación de los diferentes instrumentos empleados en la orquesta sinfónica y en la música popular.

- Desarrollar actividades audioperceptivas que permitan la distinción de aspectos formales de la música: melodía, armonía, ritmo, forma, pulso, acento, timbre, altura, etc).
- Escuchar y apreciar obras musicales de todas las épocas y estilos acorde al programa de contenidos propuesto, despertando en el alumno la “audición conciente”.
- Utilización de carpeta para la realización de trabajos individuales y registro de actividades en clase.

RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

- Canto colectivo (práctica coral).
- Utilizar las diferentes fuentes de información que se encuentran a nuestro alcance (internet, recursos informáticos, medios audiovisuales, etc) como apoyo al desarrollo de la materia.
- Realización de producciones grupales, utilizando instrumentos de la banda rítmica, como así también instrumentos no convencionales, reconociendo y utilizando parámetros musicales.
- Realización de actividades grupales e individuales.
- Para la modalidad taller y práctica de la música: nos manejaremos con los recursos, en cuanto a instrumentos musicales, que posea la escuela.
- Empleo de textos y publicaciones.
- Radiograbador para la reproducción de música en clase.
- Radiograbador para la reproducción de música en clase.
- Reproducción de videos y/ó películas.

EVALUACION

Será fundamental la consideración del progreso alcanzado por los estudiantes en las prácticas musicales propuestas en relación con el nivel inicial individual detectado.

En la práctica vocal se observarán:

- progreso en el manejo y dosificación del aire.

- progreso en la afinación.
- capacidad de sostener su parte dentro de la ejecución grupal.
- capacidad para la interpretación y relacionarse emocionalmente con la obra musical.

En la práctica instrumental:

- capacidad para mantener el “tempo” de la obra a interpretar.
- progreso en el manejo técnico del instrumento.
- ajuste de la propia interpretación con la de los otros ejecutantes.

4

capacidad de participar en la discusión y decisión grupal de rasgos de interpretación, y de ajustarse a dichas decisiones en la ejecución grupal.

- aplicación de matices.
- adecuación de planos sonoros.
- capacidad para expresar sus ideas musicales utilizando diversas fuentes sonoras.

La evaluación de los desempeños vinculados al “hacer musical” se realizará a través de la observación permanente y continua en cada una de las clases.

También se realizarán trabajos prácticos a lo largo del año en base a contenidos teóricos.

BIBLIOGRAFIA

- De Olazábal, Tirso, ACUSTICA MUSICAL y ORGANOLOGIA, Editorial: Melos (Ex Ricordi) Edición: 1998
- Roldán, Waldemar A., Cultura musical 1, Ed. El Ateneo, 1978.
- García Cánepa, Julio, Cultura musical 1, Ed. Estrada. 1993.
- CULTURA MUSICAL 1, Oscar BAREILLES, Editorial: Kapelusz
- Editorial “Aula Taller”: “Los materiales del lenguaje musical” de Ricardo Castro; “Jugando con la música en conjunto instrumental” de Edith Gorini.
- Editorial del ministerio de educación de la nación: “Cajita de música argentina” de Juan Falú.
- Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020; dirigido por Gabriela Azar. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación del

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2013.